

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 2'50 al mes; provincias, pesetas 3' trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12' trimestre; Filipinas, pesetas 15', y países fuera de la última postal, pesetas 18'.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Inscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 4, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Frutos de la tolerancia.

Acusa algunas injusticias y frases de intención doble, que no podemos aceptar, el artículo que hoy consagra *El Liberal* al examen en conjunto de la política del Sr. Sagasta, con motivo de lo inadvertidamente que han pasado los banquetes republicanos conmemorativos del establecimiento de la república en España; y de lo fácilmente que se han disipado otros incidentes que al parecer se presentaban con aire de gravedad para el gobierno liberal.

El Liberal recoge todos estos hechos y todas estas experiencias, para aconsejar a los conservadores que cuando vuelvan al poder, se miren en el espejo del Sr. Sagasta, y si quiera en la conducta sigan sus pasos.

Hé aquí varios conceptos del artículo de *El Liberal* a que nos venimos refiriendo:

“La lección de lo que ocurre no debiera ser perdida para los conservadores de nuestro país; pero tenemos por seguro que no la aprovecharán. Y sin embargo, no puede ser más decisiva.

Sagasta, como gobernante, es siempre benévolo. Gobernar sin violencia, es la máxima que podría reivindicar como suya. Sagasta, alegando para ello pruebas repetidas, quizá solamente debilitadas por el recuerdo de su gobernación en 1874.

No entusiasma a la opinión, no la satisface como gobernante reformador en sentido de progreso; pero tampoco la irrita.

En una Asamblea republicana que sin embargo ha celebrado públicamente sus sesiones, se ha hecho mérito de su natural tolerante y benévolo. La prensa no sufre, aunque más de una vez denunciada por ensañamientos suyos.

Con todo esto y por todo esto, Sagasta gobierna con menos dificultades que los conservadores. Si sobreviene algún conflicto, se deshace como el humo en el espacio, al parecer sin que el milagro se deba a previsión ni cálculo, ni solución alguna de Sagasta gobernante, sino como si la montaña de pronto, surgida de la superficie, llevara en sus entrañas algo que sirviese para convertirla en polvo; algo puesto en ella por otros elementos naturales, contrarios al principio destructor.

Gobernaron los conservadores con violencia y cayeron rendidos por el esfuerzo.

Gobierna Sagasta sin ella, y la opinión le tolera, asombrándose sus adversarios de su fortuna.

“Por qué no han de imitarle los conservadores cuando vuelvan al gobierno?”

Ya hemos dicho que a través de algunas injusticias de *El Liberal*, hay un fondo de verdad en lo que dice sobre las ventajas pacificadoras de la política liberal sobre la política conservadora.

La política liberal muestra en las cualidades del país, en su educación y en su resistencia propia, una confianza que no tienen los conservadores, bien intencionados en la defensa de las instituciones y de la causa del orden; pero demasiado suspicaces a veces; y dando en ocasiones con esta suspicacia a las cosas, una importancia que en realidad no tienen.

Se recordará que siendo ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, al llegar todos los años el 11 de Febrero, se prohibían los banquetes; y se violentaba de tal modo el sentido verdadero de la ley de reuniones, que era preciso apelar a suposiciones capciosas para no permitir que los republicanos se reunieran, dando esto origen a protestas, a ruidos y a violentos debates en las Cortes.

Mandando los liberales, no se ponen obstáculos a estas reuniones; y si no fuese por el deber que los periódicos se imponen de dar cuenta de todo lo que ocurre, las nueve décimas partes de Madrid, no se enterarían de los tales banquetes, que por otra parte habrá leído hoy la gente en la prensa de la mañana con la misma tranquilidad con que lee una noticia secundaria cualquiera.

Señala, sin embargo, *El Liberal*, la diferencia en el modo de gobernar los conservadores y el Sr. Sagasta, en una cuestión de temperamento, que no nos parece exacta.

No es fortuito, ni consecuencia de su idiosincrasia, como si dijéramos, que el Sr. Sagasta se incline de ordinario a la templanza y a la moderación. Una larga experiencia de gobierno, aparte de la influencia propia de los principios liberales, le han enseñado que la suspicacia, la batalla ruda y el extremo rigor solo son eficaces en días de gran inquietud y agitación; y que muchas veces el apretar con exceso los que se llaman y son resortes de gobierno, complica los asuntos, enciende los ánimos, y llegan las chispas a donde no deben llegar.

La política, es más que nada un arte que requiere, según la ocasión y las circunstancias un esquisito tacto, y por eso las leyes que la regulan no son como las ordinarias, manejadas por jueces, abogados y escribanos.

En una palabra, que para nosotros la diferencia entre el Sr. Sagasta y los conservadores, está, en que el primero gobierna como político, y los segundos como curiales.

El Papa y los católicos alemanes.

En el partido católico alemán ha surgido una disidencia, motivada por la carta de monseñor Jacobini al Nuncio de Munich, que hemos publicado, y por otra carta aún más expresiva también del cardenal Jacobini al mismo Nuncio, y que ha sido desenterrada por los periódicos alemanes en la calurosa polémica que sostienen.

Esta primera carta fue escrita y dirigida al Nuncio antes del famoso debate que originó la disolución del Reichstag, y tenía por objeto marcar al Centro el camino que debía seguir en la votación de las leyes militares.

“En consideración a esta revisión inminente de las leyes de Mayo, dice el párrafo más importante de la carta, que hay razones para esperar que se hagan de manera satisfactoria, la Santa Sede desea que el Centro facilite por todos los medios a su alcance la aprobación del proyecto de ley relativo al septenado militar.

Sábese que el gobierno atribuye la mayor importancia a la adopción de esta ley.

Si, como consecuencia de la aprobación del proyecto, se consiguiera alejar el peligro de una guerra próxima, el Centro habría prestado un gran servicio a la patria, a la humanidad y a Europa. En caso contrario, se podría considerar la actitud hostil del Centro como antipatriótica, y una disolución del Reichstag ocasionaría al Centro igualmente dificultades e incertidumbres considerables. En cambio el asentimiento del Centro al proyecto del septenado aumentaría la benevolencia del gobierno a los católicos y a la Santa Sede, y la Santa Sede no atribuye poca importancia al mantenimiento de sus relaciones pacíficas con el gobierno berlinés, y a la confianza recíproca que reina entre las dos potencias.

Hareis, pues, comprender a los jefes del Centro todo el interés que hay en que ejerzan toda su influencia sobre sus colegas, asegurándoles que apoyando el septenado prepararan una gran alegría al Santo Padre, y que este hecho será muy favorable a la causa de los católicos.”

Como se vé, la primera carta fechada el 3 de Enero, es más terminante que la segunda (ya conocida), fechada el 21 de Enero. Sin embargo, de pedir con insistencia y terminantemente que el centro votara en pró del septenado, los católicos votaron en contra, de manera que la desobediencia no puede ser más manifiesta.

La segunda carta, sin embargo, puede dar mejores frutos, porque no han de producir sus resultados en el ánimo de Windhorst y demás jefes políticos solamente, sino en el ánimo de los electores católicos, y claro es que la voluntad de las masas católicas atiende antes al sentimiento religioso que a las razones políticas, y han de obedecer probablemente la voz de Su Santidad, repetida por los obispos y sacerdotes.

Por de pronto, el obispo de Limbourg, cuya diócesis comprende Hesse, Nassau, Francofort y Wiesbaden, acaba de prohibir, según vemos en el *Times*, a los sacerdotes de su diócesis toda agitación electoral contraria al septenado, es decir, en favor de los candidatos católicos del centro que no se sometan a la voluntad del Papa, expresada en las cartas de Jacobini al Nuncio de Munich, y se anuncia que otros varios obispos se disponen a hacer lo mismo en sus respectivas diócesis.

Los periódicos discuten el derecho de la Santa Sede a intervenir tan directamente en los asuntos interiores de los pueblos. La prensa francesa y la belga combaten resueltamente esta intervención. La prensa inglesa no ha dado todavía su opinión en sección autorizada; pero el corresponsal del *Times* en Roma dice que la iniciativa de la Santa Sede será fatal para las relaciones de Italia y Alemania.

De cualquier modo, lo indudable es que en la Cámara de señores de Prusia se ha presentado al proyecto de revisión de las leyes de Mayo.

Consejo de ministros.

En el celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se examinaron dos expedientes de indulto de pena capital en Cuba, siendo ambos negados en atención a las circunstancias que concurren en los delinquentes.

Después se trató del concierto económico con las provincias Vascongadas.

El ministro de Hacienda insistió, según parece, en la conveniencia de que se señalara la cantidad por el propuesta, y después de breve debate, se acordó—según dicen varios periódicos de la mañana—fijar el aumento en el 50 por 100 de la cantidad señalada por el Sr. Puigcerver, que era el 60. Como los comisionados proponían el 42, se cree que aceptarán la resolución recaída.

Se acordó después, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado en pleno, que los 10.000.000 de pesetas de la Compañía del Noroeste que dió quiebra, se apliquen, provisionalmente, para pago de los acreedores particulares de aquella empresa.

Habiéndose suscitado una reclamación con motivo de haberse anulado un contrato de arriendo de locales para depósitos de tabacos en Valencia, y como de esto haya surgido una cuestión de derecho, se acordó que el Sr. Alonso Martínez, en calidad de ponente, proponga al Consejo la resolución que proceda.

Se habló después de presupuestos, haciendo el Sr. Puigcerver algunas observaciones sobre los que ya ha recibido, que son los de la Presidencia, Fomento, Marina, Gobernación y Gracia y Justicia, faltando los de Estado y Guerra.

De la discusión habida parece que resultaron convenidas algunas rectificaciones encaminadas a obtener en algunos servicios las economías necesarias para compensar los aumentos que se hacen en otros.

Respecto de los trabajos parlamentarios, se convino en que la votación definitiva del proyecto sobre arriendo de tabacos se verifique el lunes a primera hora, dedicándose el resto de la semana a la discusión de los dictámenes de actas y de incompatibilidades pendientes.

Banquetes republicanos.

Además del celebrado ayer tarde en el café de la Trinidad por los federales orgánicos, que terminó enviando un telegrama de felicitación al Sr. Zorrilla, verificáronse anoche otros varios, en distintos puntos todos, con objeto de conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

Los posibilistas.

Reuniéronse en el hotel Inglés cerca de 200, presididos por el Sr. Orcasitas, que inició los brindis, felicitándose del acto y recomendando la brevedad a los que se propusieron hablar.

Después el mismo Sr. Orcasitas leyó una carta del Sr. Castelar excusando su asistencia y recomendando a todos la continuación de los

procedimientos hasta aquí empleados, en la seguridad de que han de ser los únicos que conduzcan al logro de sus ideales.

Por vía de contestación a esa carta, todos los comensales suscribieron un mensaje de adhesión al jefe del partido republicano histórico.

De acuerdo con lo propuesto por el Sr. Orcasitas, fué enviado a la hermana del Sr. Castelar el precioso ramo de flores que había en el centro de la mesa, y se convino en que, terminado el banquete, todos los comensales irían a saludar al Sr. Castelar.

Brindaron después los Sres. Zapatero, Salmeron, Pulido, Saez, Bosch, Pino, Turiel, Santiso, Morayta, el redactor de *El Globo* Sr. Vicenti y otros, dándose la reunión por terminada a las once y dirigiéndose desde allí los comensales a casa del Sr. Castelar.

Los pactistas.

Se reunieron unos 80 en la fonda de Europa, y hubo en los brindis un poquito de jaleo porque los federales pactistas sinatagmáticos conmutativos son a los federales orgánicos, lo que los zorrillistas a los salmeronianos.

Brindó primero el redactor de *La República* Sr. Castell, considerando al Sr. Pi y Margall como el Mesías de una época esplendorosa para España.

Al brindar el Sr. Del Amo, dijo entre otras cosas: “El partido de los republicanos orgánicos....”

Una voz: ¡Ese no es partido! (Murmullos).
Otra voz: Los orgánicos tienen más vergüenza que el partido a que Vd. pertenece.

Y así por este estilo y en este tono hubiera continuado el diálogo, si la presidencia no se hubiese impuesto.

Terminó el acto con un discurso-resumen del Sr. Castillo, brindando por los ideales republicanos y por su triunfo por medio de la fuerza.

Los demócratas populares.

Son éstos los socios del Casino democrático popular, una especie de republicanos sueltos. Estaban presididos por el Sr. Albert, porque el Sr. Muro a quien esperaban no asistió, en un salón de la fonda de Barcelona. Eran 85.

Dicho Sr. Albert, iniciador de los brindis, se adhirió, en nombre de los concurrentes, a los acuerdos tomados en el café de Fomento por los federales orgánicos. Tuvo muchos elogios para el ex brigadier Villacampa, y se mostró partidario de los procedimientos de fuerza.

Por unanimidad, la reunión acordó enviar un telegrama de felicitación al Sr. Ruiz Zorrilla.

Una orquesta amenizó el banquete, tocando la *Marsellesa*.

Los republicanos de la coalición.

Se reunieron en el café de San Isidro todos los del distrito de la Latina, siendo este el más concurrido de todos los banquetes. Pasaban de cien los comensales, y estaban presididos por los Sres. Llano y Persi y Castañé.

Hubo muchos brindis y muy entusiastas, por la necesidad de firmar la coalición como medio seguro del advenimiento de la república.

Hicieron discursos-resúmenes los presidentes, y terminó el banquete a las diez y media en medio del mayor orden.

En el Casino zorrillista.

Con motivo de una visita hecha por los federales orgánicos al Casino de la calle de Esparteros, organizóse allí una velada, que dió motivo a que se pronunciaran unos cuantos brindis inspirados todos en las mismas ideas de coalición, y deseo de triunfo.

En provincias.

También se han celebrado banquetes en diferentes provincias, sin que haya ocurrido nada de particular, según los telegramas recibidos, y lo poco que alcanzan los periódicos.

Ecos de Madrid.

Un suplente.—En peor ocasión....—El prospecto del Carnaval.—Bailes y comedias.—El sarao de la señora de Bayo.—El último.—Otra vez la comparsa de napolitanos.

ASMODEO se halla enfermo hace algunos días, y como es natural, su *alter ego* es el llamado a sustituirle.

En peor ocasión no podía haber perdido la salud nuestro cronista; porque precisamente ahora es cuando la temporada de Carnaval ofrece animación y movimiento.

Anoche dió la señora de Bayo un precioso baile—del que más adelante hablaremos—el lunes, y no el domingo—según ha dicho con inexactitud *La Correspondencia*—se bailarà en el elegante hotel de los condes de Reparaz, de cinco de la tarde a ocho de la noche, siendo este un baile blanco, al que solo deben asistir jóvenes de pocos años; el martes será la segunda representación en el teatro de la duquesa de la Torre, y la fiesta de la condesa viuda de Catres; en fin, el sábado 19 del corriente recibirá la duquesa de Bejar, noticia que celebran mucho sus numerosos amigos, que há tiempo veían con pena cerrados sus salones.

Todo esto sin contar con lo inesperado, con lo imprevisto, es decir, sin las sorpresas que pueda traer el porvenir.

Donde no habrá de seguro más reuniones, es en la suntuosa casa de la calle de San Agustín, pues su hermosa dueña manifestó anoche a los convidados que a causa de la enfermedad de una persona de la familia ponía término definitivamente a aquellas.

Sin duda por semejante anuncio la gente abandonó muy tarde los encantados salones del opulento banquero, donde había placeres y distracciones para todos los gustos.

Los aficionados al baile pudieron satisfacer cumplidamente sus deseos; los jugadores tenían billar, besigue y tresillo, y los gastrónomos un buffet bien provisto de sólidos y de líquidos.

La señora de Bayo, prendida con su elegancia habitual, se multiplicó—escribiera—si la frase no se hubiera hecho ya tan vulgar.

Así solo dire que dió nuevas pruebas de su discreción y de su amabilidad.

Hé aquí ahora los nombres de los asistentes que recuerda la memoria infiel.

Estaban las marquesas de Albama, Aguilar de Campo, Aguila Fuente, Aguila-Real, Aguilar, Bogaraya, Castro Serna, Castelfuerte, Coquilla, Folleville, Goicoerrotea, Bueno, Isasi, Laguna, Monistrol, Martorell, Manzanedo, Mondejar, Nájera, Roncalli, Ulagaras, Valdeza, y Villafraña de Ebro;

Las condesas de Atarés, Azmir, Encina, Gondomar, Munter, Patilla, Puñonrostro, Revilla-gigedo, San Isidro, Tejada de Valdosa, viuda de Torrejon, y Via-Manuel;

Las señoras y señoritas de Azcárraga, Alonso Martínez, Allende Salazar (D. Manuel), Abella, Beranger, Caicedo, Creus, Curry, Dupuy de Lome, Echagüe, Figuera, Flores Calderon, Gil Delgado, Salabert, Grolzard, Ibarguen, Landecho, Moreno, Roca de Togores, Rabago, Rosal, Ramos, Quintana, y Uhagon;

Duquesas de Granada, Noblejas, viuda del mismo título, Lécera, Bivona, Santofia y Dúrcal;

Vizcondesas del Cerro de las Palmas, Eroles y San Enrique.

En el sexo fuerte abundaban las notabilidades, y citaré al embajador de Francia; a los ministros de Alemania, Austria, Inglaterra, Estados Unidos, Suecia y Portugal; a los generales Echagüe y San Roman; al duque de Almodovar, etc., etc.

Muchas de las damas que deben figurar en la comparsa napolitana manifestaban ya su intención de retirarse con sus pintorescos trajes, antes de dirigirse a la fiesta, en la *fotografía de Paris*, calle de Monte Esquinza; pero es posible no puedan todas realizar su propósito, porque son ya varias las que han tomado hora en aquel establecimiento, con objeto de que se encuentre preparada la luz eléctrica y lo demás necesario para copiar su imagen.

Interesante y curiosa será la colección de todas las bellezas que en la noche del 21 van a deleitar los ojos y aprisionar los corazones.

ALTER-EGO.

Otra vez malas noticias.—Los créditos de Francia.—Las reservas de Rusia.

Londres 11 (720 mañana).—Comunican de Berlin la noticia de que asciende a 2.000 el número de oficiales del ejército que debiendo retirarse continúan cobrando sus pagas y han recibido orden de permanecer en el servicio activo por tiempo ilimitado y hasta nuevo aviso.

El *Morning Post*, declara hoy, “con referencias a informes autorizados, que el emperador Guillermo ha dicho estos días:

“No tenemos deseo de proclamar la guerra. Pero ni la nación alemana ni el canciller Von Bismarck ni yo podremos tolerar mucho tiempo más las provocaciones de Francia.”

Paris 11 (10'36 noche).—Las noticias exteriores revisten hoy carácter sombrío.

La prensa de Alemania continúa en su campaña de ataques contra Francia.

Esta conducta de los periódicos alemanes produce bastante intranquilidad en los ánimos.—(De *El Imparcial*.)

Paris 11.—Cámara de los diputados.—Se aprueba definitivamente el presupuesto extraordinario.

Berlin 11.—Según noticias de San Petersburgo, el llamamiento de las reservas del ejército ruso comprenderá cien mil hombres.

Paris 11.—El lenguaje de la prensa inglesa y alemana es hoy bastante pesimista.

La última atribuye mucha importancia a la votación de la Cámara de diputados francesa, concediendo créditos que ascienden a 116 millones de francos para gastos extraordinarios de Guerra y Marina.

Dice que Francia, con 38 millones de habitantes, hace cerca de dobles gastos militares que Alemania, que reune 45 millones.

Indican que la situación se va haciendo cada vez más insostenible.—*Fabra*.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Otro decidiendo en igual sentido una competencia promovida entre el gobernador de Palencia y el juez de primera instancia de Baltanas.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Albacete y el juez de primera instancia de dicha capital.

Fomento.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública a D. Manuel Becerra.

Real orden aprobatoria del proyecto de las obras que faltan por ejecutar en el ferrocarril de la carretera de Almedones al puerto de San Telmo, y autorizando a la junta del puerto de Málaga para que la administración termine las obras de dicho ferrocarril.

Otra ídem del proyecto de las obras de encauzamiento del río Najasilla y desviación del Gárdenas, de la provincia de Logroño.

Otras disponiendo que se anuncien a traslación, para ser provistas, las cátedras de Historia general del Derecho español, vacantes en las Universidades de Salamanca y Oviedo, y las de Metafísica en las de Valladolid, Santiago y Valencia.

Teatros.

ESLAVA.—Ya tiene este teatro una Gran Vía, ó mejor dicho, un gran fílon con que explotar el gusto del público.

Pina Dominguez y el maestro Nieto han confeccionado *La fiesta de la Gran Vía*, y el público salió muy satisfecho de los trajes, de los chistes, de la música y de la multitud de cosas que pasan por la escena.

Algunos, demasiado exigentes, no acabaron de encontrarle la gracia; pero es lo cierto que los actores y la empresa están de enhorabuena y que

muy pocos serán los que dejen de ir a ver La fiesta de la gran vía.

La ejecución buena, distinguiéndose la señorita Lucia Pastor.

La sociedad de Conciertos de Madrid ha comenzado ayer los ensayos de la serie que piensa dar en esta primavera en el teatro del Príncipe Alfonso.

A beneficio de un desgraciado artista se verificará en la semana próxima en el salón Romero un concierto vocal e instrumental, que a juzgar por el personal que piensa tomar parte, promete ser un verdadero acontecimiento.

Hoy se verificará en el teatro de Variedades el estreno del pasillo cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, titulado El cuento del año, para cuya obra se ha pintado una decoración por los afamados pintores Sres. Busato y Bonardi.

La comisión de periodistas nombrada por la empresa de los bailes del teatro de la Zarzuela para organizar el que en obsequio a la prensa de Madrid se verificará el sábado 12 del actual, la componen los Sres. Ballesteros, Navarro, Lacasa, Torres, García de la Pedrosa, Trompeta, Blanco y Bermudez.

Ayer visitaron a los empresarios de los teatros de Esclava, Real, Variedades, Apolo y Circo de Pírcce, para que permitan a las señoras del coro asistir con los trajes de Los sobrinos del capitán Grant, Africana, Madrid en el año 2000 y Mosqueteros grises.

En el teatro de Apolo, se verificará el lunes próximo el beneficio de los Sres. Búrgos, Chueca y Valverde, autores del aplaudido episodio nacional Cádiz, con motivo de haber pasado ya dicha obra de cien representaciones.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Español, a petición de muchas personas, el magnífico drama de Hartembusch, titulado Los amantes de Teruel, cuyo papel de protagonista está a cargo del primer actor don Antonio Vico.

A las ocho y media de la noche, la cuarta representación del nuevo drama del Sr. Cano, titulado Trata de blancos.

AL MENUDEO.

Un sacrilegio se cometió el miércoles por la mañana en la capilla de San Vicente, parroquia castrense de Valencia.

Tres mozaletos que penetraron en el templo pidieron confesión, y realizado este acto con hipócrita buena fe, solicitaron la Comunión.

Cuando uno de ellos tuvo la Sagrada Forma en la boca soñó una carcajada, y sus dos compañeros riéronse grandemente. Un sacerdote les apostrofó, y luego fueron detenidos y entregados a la autoridad.

Dice El Estándarte: Aunque el Sr. Romero Giron haya sido nombrado judicialmente administrador de los bienes de la casa ducal de Osuna, parece que ésta, el Banco de Castilla y los obligacionistas se oponen al nombramiento, por creer que no ha llegado el caso de hacerse, y además se dice que se han agriado en estos últimos días más los ánimos en esta cuestión, al extremo de querer hacerlos rodar a las esferas del Parlamento.

Esto es lo que hemos oído esta tarde en algunos círculos, pero nosotros continuamos creyendo que el nombramiento saldrá de la Audiencia favorablemente despachado.

En la sala de abogados vinieron ayer a las manos dos letrados de partes contrarias en asunto que acababa de verse ante un juzgado de primera instancia.

Ya en la vista hubo frases agresivas, que se reprodujeron después en mayores proporciones. Un juez separó a los fogosos abogados.

Recargo a los cereales. Roma 11.—La comisión arancelaria, elegida por la Cámara de diputados, es en su mayoría favorable al establecimiento de derechos de compensación sobre los cereales al ser introducidos en el reino.—Fabra.

Tribunales. Ayer se publicó la sentencia dictada por la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra D. Antonio Sanchez Perez, director de La República.

Considerando la Sala constitutiva de delito la reproducción del artículo de El Federalista que aquel periódico publicó, condena al señor Sanchez Perez, conforme con la solicitud fiscal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

De todas veras sentimos esta contrariedad, que tan hondamente afecta a nuestro distinguido amigo el Sr. Sanchez Perez.

Por la dirección de Obras públicas se ha mandado suspender los estudios del ferro carril de Santiago a Betanzos.

Así lo vemos en La Correspondencia.

En la conferencia que ayer celebró con el ministro de la Guerra el alcalde de Barcelona, ofreció el general Castillo despachar cuanto antes el expediente sobre cesión de algunos terrenos de la ex ciudad de dicha capital, para continuar las obras de la proyectada Exposición universal.

Los periódicos de Barcelona, hoy recibidos, rectifican la noticia de haberse disparado tiros en Navarres, afirmando que solo hubo una colisión, sin consecuencias, entre huelguistas y no huelguistas.

Londres 11.—En el acto de prestar juramento del cargo de diputado el Sr. Goschen, ha sido objeto de entusiastas demostraciones, tanto por parte de los conservadores, como de los unionistas.—Fabra.

El distinguido catedrático de la facultad de Farmacia D. Fausto Garagarza dará esta noche en el Centro Instructivo del Obrero, Montero, 35, una conferencia sobre «Los parásitos de la vida».

El número de la Revista de España del día 10, contiene artículos muy importantes, entre ellos uno del Sr. Ruiz Gomez, titulado Las seis grandes potencias de Europa, considerando la sexta a Italia y augurando un gran porvenir; otro del Sr. Azcárraga (D. Manuel), con el epígrafe de La misión de Europa, que parece continuación de otro publicado en la misma Revista, y que reclama un puesto para España en los Congresos europeos.

Ambos son muy oportunos en los presentes momentos, y si nuestras Cámaras se ocuparan

con preferencia de este género de asuntos, creemos que nuestra política tomaría mejor aspecto y mayor altura.

Dice anoche un colega que en la escuela naval del Ferrol ha habido un acto de indisciplina, pero sin carácter alguno político. Los periódicos del Ferrol hoy recibidos no dicen una palabra de esto.

Viena 11.—Despachos de Sofia dicen que ha sido presa allí una señora, en cuyo poder se han encontrado documentos que prueban que era un agente de Rusia y estaba conspirando para provocar un movimiento militar.—Fabra.

El número 230 del importante periódico de administración local La Crónica, que se ha publicado en el día de hoy, contiene el sumario siguiente:

Sección editorial.—Las expropiaciones del Saladero: Antecedentes.—Se establecen las bases del negocio.—Tasación del perito municipal.—Las hojas de apremio.—La resolución del gobernador.—El parecer del Consejo de Estado.—Crónica provincial.—Compras de terrenos y construcción de edificios por la Diputación de esta provincia.—Crónica local.—Los tenedores de Deuda municipal.—Presupuesto extraordinario del ensanche.—Estadística demográfica sanitaria.—Deuda municipal.—A pagar.—Subastas.—Guía financiera y comercial.—Quiébras.—La seguridad mercantil.

Oficinas, Mesonero Romanos, 13, principal. La Guardia civil de Ibiza participa al gobernador de Baleares que los autores del asesinato de José Turrallera, ocurrido hace unos días, son un yerno de éste llamado José Bonet Torres, y su hijo José de quince años.

Ayer ha sido lanzado al agua en Inglaterra el torpedero Azor.

Sport. Según vemos en El Campo, la Sociedad de fomento de la caza caballar ha acordado variar la fecha del tercer día de carreras, fijándola para el 17 de Mayo.

También anuncia dicho órgano del sport, como probable, una reunión en Aranjuez para el 11 de Abril, que constará de una carrera militar, una de saltos, dos handicaps y un criterium. Las inscripciones serian condicionales.

Las oposiciones a vice-cónsules continuarán en el ministerio de Estado el lunes próximo.

Paris 11.—Ha fallecido el conocido diputado Raul Duval.—Fabra.

Sucesos en provincias. Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Oviedo 11 (7 noche).—A las tres de esta tarde se ha suicidado en esta ciudad, en casa de D. Donato Mate, un sujeto de treinta y cinco años, de profesión notario, llamado Higinio Alvaro Pedrosa, que se disparó un tiro de revólver en la sien derecha. Falta más detalles.

En el Círculo Mercantil, el Sr. Pedregal (don Manuel), dará el lunes próximo una conferencia sobre asuntos económicos.

Los humos de Huelva. Con motivo de una noticia pocos días hace publicada por la prensa respecto de esta cuestión, una persona muy conocedora de lo que pasa nos escribe desde Huelva haciendo las siguientes consideraciones que nos parecen juiciosas e imparciales:

«Los humos—nos dice—donde quiera que llegan, perjudican la vegetación; cerca de las minas la destruyen.

Bajo este punto de vista tienen muchísima razón los pueblos que protestan contra los humos. Pero suprimidos los humos, la provincia de Huelva perderá considerablemente y volverá a su antiguo y poco envidiable estado, porque la mayor parte de la importancia que hoy tiene, es debida a las minas que producen los humos, que tanto perjudican su agricultura.

Este es el hecho escueto de la cuestión, aparte de otras muchas consideraciones de un orden muy delicado, en cuanto al crédito del país intimamente ligado con las varias industrias formadas al amparo de la ley».

Lo que pide Italia. Roma 11.—Ha llamado vivamente la atención un artículo que publica hoy el periódico conservador la Opinión, el cual hace una grave revelación.

Dice que el conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros de Italia durante las negociaciones para renovar la triple alianza, reclamó compensaciones territoriales para Italia después de la guerra que se juzga probable.—Fabra.

Un asesinato. Una joven fué asesinada ayer en Zaragoza por un sugeto llamado Eduardo Rico Castro. Este parece haber insultado y amenazado a la joven, quien se querreló ante los tribunales, siendo condenado el Eduardo a varios meses de destierro.

El desterrado se marchó desde el punto donde estaba a Zaragoza para vengarse, y ayer llevó a cabo el crimen.

Convicto y confeso fué puesto a disposición de los tribunales.

La luz eléctrica. Como habíamos anunciado, anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión de comerciantes y propietarios de los distritos del Hospital y del Congreso, para ocuparse de la fundación de una sociedad productora de luz eléctrica al precio de tres céntimos de peseta por hora y lámpara de 10 bujías.

Expuesta la idea y acogida con gusto por todos los concurrentes, se nombró una comisión de propaganda compuesta de los Sres. Somovilla, García (D. Nicolás), Ríofrio, Robredo, Fernandez (D. Antonio), Avellanal, Porras, Berneco, Basante, Martín (D. Zacarías), Sopena, Kunt (D. Alejandro), García (D. Enrique) y Martínez (D. José).

Telegrafían de Cádiz que en el tren correo de ayer han salido para diferentes puntos de la Península 692 soldados procedentes del ejército licenciado de Cuba, que desembarcaron en aquel puerto el día 9.

Agitación obrera. Londres 11.—Reina grande agitación en toda la cuenca de Lancashire.

Se cree que los mineros que se han declarado en huelga tratan de promover graves desórdenes.—Fabra.

El señor obispo de esta diócesis ha dispuesto colocar catorce cruces grandes de madera en la esplanada del templo parroquial de San Jerónimo y hacer ante ellas públicamente el santo ejercicio del Vid Crucis todos los viernes de

Cuaresma por la tarde; ha dispuesto también que al regresar la procesión a la iglesia se predicque en ésta un sermón propio del tiempo de Cuaresma.

Centro de asturianos. En este Centro se verificará esta noche la inauguración de «El Saloncillo» con una velada, cuyo programa es el siguiente:

«Primera parte: 1.º Apertura, Sr. D. Ramon de Campoamor.—2.º Discurso inaugural, D. Luis Lopez Planas.—3.º «El último pensamiento de Weber», Sr. Fernandez.—4.º Poesías, D. Ataulfo Fria.—5.º «Lasciatemi morir», señorita Cereceda y Lopez Planas (D. Angel). Segunda parte: 1.º Poesías, Suarez de la Riera (D. Jorge).—2.º «Non ti esconder di me», señorita Cereceda y Lopez Planas (D. Angel).—3.º Poesías, D. Ataulfo Fria.—4.º Discurso resumen, D. Leopoldo Olay».

La velada principiará a las nueve.

En riña. Anoche riñeron en la calle de la Princesa, número 35, dos operarios de la fábrica de fundición que hay contigua, resultando un tercero, que fué a separarlos, herido en el pecho de una puñalada.

El agresor apeló a la fuga. El paciente, que se llama Hilario Barbas, de veinticinco años de edad y de estado casado, fué conducido a la Casa de Socorro.

Una pareja de la Guardia civil conducía al juzgado de guardia esta madrugada a varios operarios de dicha fábrica que se encontraban presentes cuando la riña.

Las bombas de Lyon. Paris 11.—Se cree que el asunto relativo a la explosión de las bombas de dinamita en Lyon y Saint-Etienne, no es un hecho aislado sino resultado de una vasta conspiración anarquista.

Los periódicos piden al gobierno que obre con la mayor energía contra los enemigos del orden social.—Fabra.

Escriben de Palafrugell a un periódico de Barcelona, que el día 8 se cometió un atentado inculcable que, además, sembró la alarma en toda la comarca.

Serian como las dos de la madrugada cuando los habitantes de la referida población fueron despertados por el ruido de 18 a 20 detonaciones formidables. Averiguada la causa, resultó ser producidas aquellas por la explosión de grandes cartuchos de dinamita, colocados por mano criminal junto a las paredes del Cementerio nuevo católico.

Los desperfectos no han sido de consideración. El estruendo de la explosión se oyó en todos los pueblos inmediatos a Palafrugell.

Dice un periódico de Barcelona que a las seis de la mañana de anteaer ocurrió en la estación de Sans un lamentable suceso.

Una madre y su hijo estaban despidiéndose, pues la primera partía en el tren que sale de la citada estación a dicha hora. Para subir a uno de los coches atravesaron la vía, cuando de pronto un tren descendente arrolló a la madre. El hijo, al presenciar tal desgracia, corrió en su socorro, pero con tan mala suerte, que fué a la vez alcanzado por el tren.

Ambos han quedado horriblemente mutilados, y se cree que morirán.

Hallazgo de una hija. Un periódico de Sabadell refiere, sin citar nombres, un interesante drama, cuyo desenlace tranquilo, por fortuna, ha tenido lugar hace pocos días en aquella población.

Hace diez y siete años que una joven actriz, residente en Barcelona, fué víctima de los halagos y mentidas promesas de un seductor, que la abandonó, y el fruto de la seducción fué una niña, que se depositó en la casa de Maternidad, con un fragmento de retrato, a fin de poderla identificar en caso necesario.

Trascurrieron algunos años y la joven actriz contrajo matrimonio, del que tuvo luego otra hija.

Cinco años después se presentó la actriz en la casa de Maternidad, y solicitó que se le permitiera reconocer a su hija; lo cual se efectuó en presencia de la junta de aquel establecimiento, de la niña y de la nodriza que fué de esta con la que seguía viviendo.

Conviniere con la susodicha nodriza que continuarían las cosas en el mismo estado, hasta que tiempos más propicios permitieran a la madre tomar otra resolución.

Al despedirse dijo la nodriza que tenía su domicilio en la Creu Alta.

Recientemente fué escriturada la actriz para un teatro de Sabadell, y hablando un día con varios amigos, uno de estos nombró la calle de Creu Alta.

El sentimiento de la maternidad renació en ella vivo al oír esta palabra, é inmediatamente hizo investigaciones, que dieron por resultado encontrar a la niña, que cuenta actualmente diez y seis años de edad, y es una muchacha hermosa.

La madre confesó a su esposo su primera y única falta, y no solo obtuvo el perdón, sino que quiso prohibir a aquella niña, consagrándole cariño verdaderamente paternal.

El reconocimiento ante las autoridades judiciales se celebró hace pocos días, siendo el acto en extremo conmovedor.

EDICION DE LA NOCHE

Enmienda de Parnell.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se desecha por 352 votos contra 246 la enmienda de Parnell, a favor de la autonomía de Irlanda.—Fabra.

Esta tarde a las seis irán a Palacio el alcalde de Barcelona y una comisión del ayuntamiento de la misma a entregar a S. M. la Reina la gran medalla de oro que ha costado aquella corporación conmemorando el natalicio de su majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Dice El Imparcial que ha presentado su dimisión el gobernador de Cádiz.

De un telegrama de Paris, que publica El Imparcial, hablando de la comisión que pasó a ver al Sr. Zorrilla:

«De la conferencia ha resultado que Ruiz Zorrilla está dispuesto a proseguir la misma política que comenzó hace doce años.

Los comisionados de la Asamblea se felicitan de que el partido zorrillista se haya purificado, eliminando los elementos dudosos que entorpecían y demoraban indefinidamente el cumplimiento de sus aspiraciones».

Pues indefinidamente también ahora han de estar esperando sus aspiraciones, si no las modifican en tono pacífico.

Nuestros marinos en Italia. Liorna 11 (noche).—El contralmirante señor Maimó, que manda la escuadra española, acompañado de cuatro oficiales de la misma, ha venido por tierra a esta ciudad.

En la estación del ferro-carril fueron recibidos por el cónsul de España y por los hermanos Orlando, célebres constructores de buques a los cuales debe la marina italiana varios de sus grandes acorazados.

El almirante español visitó al prefecto y al alcalde, y luego estuvo en la Academia naval.

En cuanto se tuvo noticia en la población de su llegada, se trató de dar una muestra de afecto y de aprecio a España.

Para esta noche se ha organizado una función de gala en el teatro principal, dedicada al almirante español.

Mañana visitará éste el astillero de los hermanos Orlando, quienes le obsequiarán con un espléndido banquete.

Todas las autoridades de Liorna han cumplimentado a los marinos españoles.—Fabra.

Refiere La Publicidad de Barcelona que varios aduaneros franceses de Cerbere, después de maltratar a un maquinista español que se hallaba untando las piezas de la locomotora, le agarraron con alambres y le condujeron preso a Caset. Segun dice el mismo periódico, los agresores parece ser que con esto trataban de vengar la muerte de dos compañeros suyos atropellados hace ya mucho tiempo por el tren que conducía el maquinista español en el túnel de Cerbere a Port-Bou.

Acerca de este asunto se hallaban instruyendo proceso las autoridades francesas y españolas, y como en los sumarios no resultara nada contra el maquinista, los agresores le han entregado a las autoridades francesas acusándole de atentado contra un sargento de aduaneros, por haberle dado un golpe en la cara al defenderse para que no le ataran.

La Publicidad, de donde tomamos estos detalles, dice que nuestro vice-cónsul ha protestado contra la detención del maquinista.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12 a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, léese y es aprobada el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) denuncia abusos del delegado de Hacienda de la provincia de Toledo.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no tiene conocimiento del hecho; añade que procurará enterarse y corregirá el abuso si lo hay, pues está decidido a separar la política de la administración.

El Sr. Villaverde pide datos y antecedentes acerca del empréstito de dos millones quinientas mil pesetas, realizado en 1868 por la junta revolucionaria, acerca de la adquisición de terrenos en el barrio de Pozas y en la Castellana.

Además un estado del Tesoro municipal en 21 de Diciembre de 1886. Y por último, otros documentos referentes a la recaudación por consumos en diferentes ejercicios económicos del 82 al 85.

El Sr. Montilla denuncia abusos cometidos por un delegado de Hacienda en la provincia de Jaén.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Montilla en términos análogos que al Sr. Gonzalez.

El Sr. Pedregal ruega al señor ministro de la Gobernación impida al Ayuntamiento de Madrid el establecimiento del impuesto de tránsito de efectos de consumo, que entienda es injusto y dá margen a reclamaciones y vejámenes para los comerciantes e industriales.

Ruega al ministro de la Gobernación explique la contradicción que existe entre el decreto de Abril de 1886 y la ley de cárceles del 49, en lo que se refiere a los gastos que se imponen a las provincias por las prisiones correccionales.

El señor ministro de la Gobernación entiende que no existe semejante contradicción entre la ley de cárceles y el decreto de su digno antecesor, señor Gonzalez.

(El Sr. Gonzalez pide la palabra.) En lo concerniente al arbitrio municipal, dice que nada puede hacer porque los comerciantes han recurrido ya en alzada al Consejo de Estado.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) considera derogada la ley 49 por el artículo del Código penal, que establece que las condenas de prisión correccional se cumplan en las cárceles de Audiencias correspondientes.

Rebate con acertadas consideraciones la teoría espuesta por el Sr. Pedregal, sobre el deber en que está el Estado de sostener exclusivamente los penados, y añade que no tendría inconveniente de entrar en un debate sobre este asunto, con el señor Pedregal, cuyos conocimientos en materia de derecho ha reconocido y respetado siempre, cuando hubiera más espacio y la Cámara no estuviera pendiente de la discusión de un proyecto interesante para el país.

El Sr. Catalina llama la atención del gobierno acerca del derribo del palacio de Osuna, en cuyo local está la biblioteca adquirida por el Estado.

El Sr. Lsa pide datos referentes a la liquidación del presupuesto municipal del 85 a 86, para distinguir entre la administración conservadora y la liberal. Declara que Madrid tiene gastos por la crisis obrera y otros motivos que no tienen otros ayuntamientos, y que debían por tanto rebajarse los consumos.

El Sr. Alvarez Marín pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a corregir el error que existe en el real decreto de 1886, en lo que se refiere al sostenimiento del material y personal en las cárceles de partido.

El señor ministro de la Gobernación se lamenta de la costumbre introducida de poco tiempo a esta parte, de hacer preguntas a los ministros sin anunciarlas antes, lo cual hace que no puedan ser contestadas en el acto.

Concretándose a la pregunta del Sr. Alvarez Marín, repite lo contestado al Sr. Pedregal.

El Sr. Urzaiz pide al ministro de Hacienda una relación de los Ayuntamientos embargados hasta fin del año pasado para satisfacer débitos al Estado.

El señor ministro de Hacienda ofrece complacer al Sr. Urzaiz.

El Sr. Laserna anuncia una interpelación al ministro de Hacienda acerca de la situación de los pueblos (en el pago de la contribución industrial).

El señor ministro de Hacienda declara que está siempre dispuesto a contestarla.

ORDEN DEL DIA. Apruébanse sin discusión dos dictámenes. Jura el cargo de diputado el Sr. Villanueva.

Arriendo de tabacos. El señor vizconde de Campo Grande impugna el artículo 4.º.

Encuentra poco claro este artículo, porque de él parece desprenderse que se indica a la junta que ha de proponer al gobierno la empresa o persona que haya de encargarse del arriendo del tabaco, que mire como preferente condición la mayor cantidad.

Manifiesta a nombre de la minoría conservadora, que al votarse definitivamente el proyecto, lo sea nominalmente.

El señor ministro de Hacienda da las gracias al señor vizconde de Campo Grande por este deseo, que es el suyo. Aclara el artículo, y dice que se ha tenido especial cuidado en que la junta ofrezca las debidas garantías, componiéndola de personas de reconocida respetabilidad. Queda aprobado el artículo 4.º en votación ordinaria. El Sr. Azcarate pide algunas aclaraciones al 5.º, y hechas por el señor ministro de Hacienda, se aprueba; del mismo modo lo son los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º. Admite la comisión la enmienda del Sr. Botija al artículo 13, referente a la formación de un cuerpo pericial de tabacos, compuesto de ingenieros agrónomos e industriales, y sucesivamente son aprobados los artículos siguientes, quedando el proyecto sobre la mesa para su aprobación definitiva el lunes.

Incompatibilidades.

Se aprueba sin discusión un dictamen en el que van incluidos los nombres de varios diputados a quienes se declara compatibles con los cargos que desempeñan. Pónese a discusión el dictamen proponiendo la compatibilidad del Sr. Ochando. El señor conde de Toreno lo combató manifestando que hay incompatibilidad, porque el señor Ochando pasó desde secretario del Consejo de Redacciones a secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo que tiene asignado en los presupuestos diez mil reales más de sueldo. El Sr. Laserna (de la comisión), manifiesta que no existe tal incompatibilidad, porque los cargos desempeñados por el Sr. Ochando son los dos de brigadieres, y aun suponiendo que hubiera habido aumento de sueldo, como la ley habla de ascensos y el ascenso de brigadier es a mariscal de campo, y esto no ha sucedido, de ahí la compatibilidad. El Sr. Cellereulo entiende que existe incompatibilidad en el caso del Sr. Ochando. El Sr. Ochando manifiesta que no solo no ha aumentado el sueldo al pasar del Consejo de Redacciones al Supremo de Guerra y Marina, sino que ha disminuido en siete mil reales. Puesto a votación el dictamen, fué aprobado y declarada la compatibilidad del Sr. Ochando por 74 votos contra 44. Se aprueba sin discusión el dictamen declarando compatible al Sr. D. Pedro Antonio Torres. Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 12, a las dos y cuarenta bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y leída el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario. (Pocos señadores. Las tribunas concurridas, porque hace frío en la calle. En el banco azul el ministro de Ultramar.) **La expedición a Mindanao.** El señor marqués de Muros: La prensa periódica, que en nuestro país quizás tiene más influencia de la que debiera tener, se ocupa hace días de dos asuntos de importancia. El primer asunto es el incidente de indisciplina que se dice haber ocurrido entre las fuerzas de la expedición a Mindanao, y suplico al ministro de Ultramar que dé explicaciones. **Nuestro ministro en Washington.** El otro asunto se refiere a un diplomático distinguidísimo por su talento y por su ilustración. Es el caso que los periódicos atribuyen a nuestro representante en Washington ciertas manifestaciones favorables a establecer república comercial, en el caso de que no se llegara a un acuerdo con los Estados Unidos. Lo que yo creo es que el Sr. Muruaga no ha podido hacer tales manifestaciones; es decir, para el caso de que si los Estados Unidos establecieran determinadas tarifas, como consecuencia del fracaso del proyecto de convenio, España no tendrá otro camino que contestar a esas tarifas con represalias semejantes. Ruego, pues, al ministro de Estado que exprese al Senado lo que haya en el asunto. El señor ministro de Ultramar niega en absoluto y terminantemente el rumor de que haya habido una insurrección en el momento de partir la expedición de Mindanao. De paso, el señor ministro pronuncia algunas palabras para justificar la expedición y para expresar los buenos resultados que el gobierno se promete de ella.

ORDEN DEL DIA.

Se lee y aprueba el proyecto de ley relativo a la concesión de una línea férrea de Pasajes a Jaca.

Interpelación Ruiz Gomez.

El Sr. Tuñon rectifica algunos conceptos emitidos por el señor ministro de Ultramar en su discurso de resumen del debate, y aboga de nuevo por la reforma del catastro y la de los derechos arancelarios. Pide moralidad administrativa para evitar que se improvisen ciertas fortunas por los empleados que van a Cuba, y dice que cada cinco pesos que éstos distraen, representa para el Erario una pérdida de más de 200. Estas filtraciones—añade—son de tal trascendencia, que de no corregirse pronto y bien, habrá que pedir el arriendo de la renta de aduanas, en cuyo caso aumentarían notablemente los ingresos y desaparecerían muchas trabas que embarazan la marcha de los gobiernos. El señor conde de Tejada de Waldosera explica su gestión administrativa y política de cuando se encontraba al frente del ministerio de Ultramar, y ocupándose de la legislación especial de imprenta de Cuba, opina que debe modificarse según las indicaciones del mismo Sr. Balaguer, para lo cual está autorizado el gobierno en virtud del art. 89 de la Constitución. Termina el orador declarándose adversario de toda clase de reforma arancelaria que no sea producto de un detenido examen. El Sr. Ruiz Gomez rectifica preguntando al señor ministro de Ultramar, de qué modo ya a conseguir dar salida al azúcar antillano, cuando tiene casi cerrados todos los mercados de Europa, a causa de la carestía de los fletes y de la abundancia del azúcar de remolacha que este año, a pesar de la mala cosecha, ha ascendido a tres millones de toneladas. El señor ministro de Ultramar afirma que la rebaja de los derechos arancelarios está acordada por el gobierno; pero que dicha rebaja se hará después de un serio y maduro examen, puesto que la menor imprudencia en asuntos tan delicados, puede causar la ruina de un país. Declara que se abrirán nuevos mercados al azúcar y demás productos antillanos, y que los fletes quedarán considerablemente rebajados con el nuevo contrato de la Transatlántica. Se muestra conforme con las apreciaciones del Sr. Tuñon, y dice que el gobierno en todas aquellas reformas posibles, se ha adelantado a los deseos de los representantes de Cuba.

El señor marqués de Muros expone las dificultades que en su concepto existen para introducir en Cuba la variedad de cultivo. El señor ministro de Ultramar contesta que, según la opinión de centros técnicos, es fácil lo que tan difícil le parece al señor marqués de Muros, y después de breves rectificaciones de los Sres. Ruiz Gomez y ministro de Ultramar, queda terminado este debate. Continúa la discusión pendiente acerca del Proyecto de bases para la reforma del Código penal.

Se da lectura a varias enmiendas suscritas por el Sr. Moyano. La comisión acepta una del Sr. Mena y Zorrilla, relativa a la distinción entre la cadena perpetua como sentencia y la misma pena como producto de la conmutación de la pena de muerte. Se lee una adición del Sr. Silveira (D. Luis), en la que se pide que por espacio de dos años queden sometidos a la vigilancia de la autoridad los reos de corrupción de menores y de falsificación que hayan extinguido sus condenas. La comisión no acepta la adición. El Sr. Silveira (D. Luis) defiende su adición manifestando que dada la creación de la dirección general de Seguridad, habría de producir esta medida provechosos resultados. El Sr. Gallostra (de la comisión) recuerda los malos resultados que produjo esa misma medida en 1848, y la califica de antigua y anti-liberal. El señor ministro de Gracia y Justicia recuerda que ayer desechó el Senado una enmienda igual que la que se discute, presentada por el Sr. Mena y Zorrilla, con lo cual se mostró la Cámara contraria a esa medida. Añade que con la sumisión a la vigilancia de la autoridad, se crearía una clase, una especie de libertos, que después de pagado su tributo a la justicia, no gozarían de la plenitud de sus derechos, con lo cual llevarían un estigma que les impediría ganar el sustento de un modo honrado. Recuerda también el señor ministro el mal resultado que dió esta medida en 1848, y termina creyendo que no debe aprobarse la enmienda. El Sr. Silveira rectifica, y la adición es desechada en votación ordinaria. A las seis y media, que dejamos de hacer extracto. El Sr. Silveira apoya otra adición a la misma base. Se suspende este debate y se levanta la sesión. Eran las siete menos cuarto.

Galeote.

El expediente instruido en averiguación del estado mental del cura Galeote se tramita activamente. Los médicos encargados de practicar el reconocimiento deben presentar al juzgado de la Audiencia en la semana próxima el correspondiente dictamen, para dictar el cual les fué concedido un plazo de quince días. Dicese que el informe de los médicos acusa locura en el reo. Despues parece que se pedirá informe a la Real Academia de Medicina, pasando luego el expediente a la Audiencia.

Reacción proteccionista.

Paris 12.—De los cálculos que se han hecho con motivo de la próxima discusión del proyecto recargando los derechos de los cereales, resulta que dos terceras partes de los diputados son favorables al mismo. Por lo tanto, se considera segura su aprobación, a pesar de los esfuerzos que hacen los libre-cambistas en sentido contrario.—Fabra.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de gobierno interior, Hacienda y Consumos, para el despacho de varios asuntos en tramitación.

Segun nuestras noticias, está para llegar a Madrid el Sr. D. José Zorrilla, que debe inaugurar las veladas del Ateneo en la semana próxima.

Sigue la nieve.

Perpiñan 12.—Una copiosísima nevada ha interrumpido todas las comunicaciones entre España y los departamentos de Arriège y los Pirineos Orientales.—Fabra.

Teniendo noticia nuestros amigos los señores duque de Almodóvar del Rio, diputado por Jerez, y Sanchez Guerra, que lo es por Cabra, de que en los presupuestos de Fomento solo se consideraban comprendidos en los beneficios de la incorporación al Estado, los Institutos establecidos en capitales de provincia, emprendieron resueltas y activas gestiones cerca de los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, habiendo conseguido por consecuencia de ellas, que, tanto el Instituto de Cabra, como el de Jerez, sean comprendidos en presupuesto, para los beneficios de la incorporación, teniendo en cuenta que las atenciones de ambos las cubren las respectivas diputaciones provinciales.

Otra tempestad.

Nueva-York 12.—El observatorio meteorológico del Herardo de esta ciudad anuncia una nueva tempestad, que alcanzará el continente europeo, entre mañana y el martes próximo.—Fabra.

Noticias belicosas.

Londres 12.—Los telegramas que publican esta mañana los periódicos ingleses son generalmente belicosos. Casi todos ellos dan cuenta de grandes preparativos militares en Rusia. El Daily News se muestra muy alarmado. Manifiesta que los aprestos militares de Rusia, no solo tienen por objetivo Bulgaria, si no tambien Constantinopla.

San Petersburgo 12.—Los periódicos rusos afirman que Alemania se prepara activamente para la guerra. Hoy aseguran, con referencia a noticias de origen fidedigno, que los súbditos alemanes residentes en el Cáucaso han recibido el orden de regresar inmediatamente a Alemania para prestar servicio en la reserva del ejército.—Fabra.

Respecto al acto de indisciplina ocurrido en la escuela naval del Ferrol, de cuyo hecho se han ocupado algunos periódicos, hemos adquirido las siguientes noticias: Durante la estancia en clase de los alumnos, se presentó en la puerta del establecimiento una estudiante que pretendió entrar en el local, oponiéndose a ello el oficial de guardia; pero la insistencia de la estudiante dio lugar a un pequeño alboroto, tomando parte en el desorden algunos alumnos que se pusieron de parte de la estudiante, terminando el incidente con la intervención de los jefes, que dispusieron el arresto de aquellos alumnos, parte de los cuales han sido apercibidos para ser expulsados a la primera falta, sin perjuicio del correctivo de ordenanza.

El ex-brigadier Villacampa y consortes serán trasladados desde Canarias a Melilla, donde sufrirán la condena impuesta por los tribunales. **En el hotel de la Infanta Eulalia.** Con motivo de ser hoy el santo de la Infanta doña Eulalia, se ha visto hoy muy concurrido el hotel que SS. AA. habitan en la Castellana. Los infantes han oído misa en el oratorio del hotel, celebrando el Santo Sacrificio el Obispo de Barcelona, Sr. Catalá, y asistiendo el señor obispo de Madrid. A las diez y media de la mañana una comisión de jefes y oficiales del regimiento de la Princesa y otra de Alabarderos, presididas por el señor marqués de Sierra Bullones y conde de Foxá,

han cumplimentado a S. A. la Infanta Doña Eulalia. La comisión de la Escolta Real la presidían el coronel Manzano y el teniente coronel Ezpeleta. Muchas personas distinguidas han visitado a los Infantes y otras han dejado tarjeta. Las infantas doña Eulalia y doña Paz han almorzado esta mañana en Palacio. De provincias y del extranjero ha recibido la infanta muchas felicitaciones, entre ellas las de S. M. la reina Isabel; de los duques de Montpensier, de la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente; de los condes de París y de los duques de Riansares. La casa de S. A. ha estado todo el día convertida en una exposición de flores, tal ha sido la profusión de ramos que ha recibido. S. M. la Reina le ha regalado una preciosa corbeille de violetas y gardenias, y su alteza la infanta Isabel una espléndida canastilla de rosas naturales. Entre los diferentes caprichos de flores que ha recibido S. A., merece particular mención un primoroso bouquet de camelias, gardenias, lilas blancas y rojas y heliotropos, regalo del señor conde de Montaroz. Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra han visitado a los Infantes en su hotel. Esta madrugada una estudiantina ha dado serenata a SS. AA. Los Infantes, despues de recibir las visitas de felicitación, han pasado el resto del día en Palacio, con su Real Familia.

BALANCE DEL DIA.

Se han acentuado hoy bastante los rumores belicosos, a juzgar por los telegramas que publicamos en esta misma plana. Las potencias desconfían unas de otras, y todas continúan armándose y reuñendo dinero. Pero en estos días, donde se nota más movimiento, es en Rusia y Alemania. A pesar de esto, los valores se han mantenido hoy con cierta consistencia. Despues del consiguiente rosario de preguntas en el Congreso, se entró en el dictamen de tabacos, y tras un breve debate sobre el sentido verdadero de algunos artículos, el proyecto ha quedado por fin concluido; y en disposición de ser votado el lunes definitivamente. A última hora se han discutido en esta Cámara dictámenes de incompatibilidad. En el Senado ha seguido la quinta ó sexta entrega de la Interpelación de Ultramar, y despues han continuado las bases del Código penal.

A todo esto, continúan las comisiones del Congreso trabajando en varios dictámenes, que en breves días estarán formulados. Recordamos, entre otros, los referentes a administraciones subalternas, Trasatlántica, asociaciones, Jurado y dehesas boyales. De estos dictámenes, probablemente los que se discutirán primero son el de administraciones subalternas ó asociaciones; y luego irá la Trasatlántica.

El último correo de Cuba acusa un movimiento en el partido constitucional, que merece ser registrado. Segun los periódicos y las cartas de la Habana, los Sres. Verges, Calveton y Apezteguia, diputados del partido union constitucional, y del matiz, dentro de este partido, que podríamos llamar más liberal, han celebrado algunos meetings en Cienfuegos y en otros puntos; en los cuales piden, entre otras cosas: 1.º Supresión de los derechos de exportación. 2.º Division de mandos. 3.º Descentralización administrativa, en el sentido de que el país tenga más intervención en el manejo de sus intereses.

La noticia, como nuestros lectores advertirán, tiene verdadera importancia; siendo de notar que la division de mandos por lo visto, no alarma tanto, como aquí ha alarmado, a ciertos elementos cuando El Correo la ha indicado en varias ocasiones.

Hoy ha vuelto a decirse que el Sr. Zorrilla se siente tan disgustado por el estado de su partido y por las peticiones de los emigrados, que probablemente tomará el día menos pensado una resolución que sea sonada. Pero en honor de la verdad, no conocemos ningún dato serio en qué fundar estos rumores. Nada de extraordinario en nuestra política interior. Los banquetes republicanos han pasado sin que apenas nadie se haya fijado en ellos; explicándose, por esto mismo, el artículo de El Liberal de que nos ocupamos en primera plana. S. M. la Reina y SS. AA. las infantas doña Eulalia y doña Paz, han estado esta tarde en la calle de Alcalá, en casa de Debas, a retratarse. Mañana se repartirá un nuevo Libro Encarnado, con documentos sobre la mediación de España en Colombia, tratado con los Estados Unidos y otros asuntos. La comisión de Barcelona, recibida a las seis y media por la Reina, ha hecho entrega de la medalla que traía, recibiendo de S. M. una acogida muy afectuosa. La Reina ha prometido visitar a Barcelona al inaugurarse la Exposición.

Cultes.

Santo de mañana.—San Benigno, Santa Catalina de Rizzi y San Marcelo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, a las cuatro, pleges y reserva. En la Catedral habrá misa mayor a las diez. En todas las parroquias habrá misa mayor. En San Martín habrá ejercicios piadosos a las cuatro, en los que será orador el P. Hidalgo. En la Visitación habrá misa de Comunión a las ocho por la Asociación del Amor de Jesús, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios piadosos. En el Oratorio de la Salud continuá el ejercicio de los siete domingos de San José, predicando a las cuatro D. Jaime Gardona. En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe. En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer. En el oratorio del Olivar habrá tambien ejercicios piadosos. En la V. O. T. de San Francisco idem.

En el oratorio del Olivar se celebrará Comunión general del Apóstolado a las seis y a las ocho de la mañana; a las diez y media visita al Santísimo, y a las cuatro y media de la tarde, ejercicios piadosos con sermón. Tambien habrá misa de Comunión y ejercicios piadosos, en la Concepción, San Martín, San Jerónimo, Visitación y Reparadoras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

BOLSA.

NOTICIA OFICIAL DE HOY 12 DE FEBRERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	62'15	8 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. pag.	68'00	amort. de Cub	
Id. fin de mes.	61'90	Id. fin de mes.	
Id. fin dtp.	62'15	8 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. c.	62'15	amort. de Cub	
Id. tit. pag.	68'00	Annual. de Cub	
8 p. 100 ext. c.	"	Bill. de P. Rico.	
2 p. 100 ext. c.	"	Sinas A. de Mad.	
Car. de Agosto.	"	Ob. munic. de id.	
Id. de Mayo.	"	Ob. Erlangst id.	
Id. de Julio.	"	Céd. Banco hipot.	
Obras públicas.	"	Id. al 5 p. 100.	
Personal.	"	VAL. COMERC.	
4 p. 100 amort. c.	78'90	Ac. B. de España	874 00
Id. tit. pag.	78'85	Id. B. Hipotec.	
Id. fin de mes.	"	Id. B. de Castilla.	
Id. fin dtp.	"	Id. Tran. E. y M.	
Ob. de A. de G.	"		
Bill. hip. de Cub	94'50		

Paris, a 8 días vista, 4'915. Londres, a 90 días fecha, 46'80. **Resumen.** Los fondos sostenidos, aun cuando la contratación se mueve de modo incierto. Obsérvase que generalmente estos días en que las noticias sobre el conflicto europeo ejercen gran presión en los cambios, estos descienden despues de la hora oficial, ó sea cuando no puede existir verdadera competencia entre la oferta y la demanda. Así es que ayer, que quedó el 4 por 100 interior al contado en la Bolsa a 62'25, descendió en el bolsín a 61'95 y 90, y en la reunion oficial, de esta tarde desde estos cambios ha subido a 62'15. A fin de mes se ha cotizado hoy esta renta desde 61'70 a 62 por 100, terminando a 61'90. El 4 por 100 exterior, de 62 por 100 a 62'15. El 4 por 100 amortizable, de 78'70 a 78'80, cerrando en observaciones a 78'75. Los billetes de Cuba de 1880, a 94'40 y 50. Los de la emision de 1883, entre 90'70 y 91 por 100, terminando a 90'75. Las acciones del Banco de España, a 874 por 100, único cambio.

Boisín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 62 por 100 fin de mes, 61'80.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. REBARD.) Paris 12 (8'25 t.).—4 0/0 exterior, 60'70.—3 0/0 francés, 77'10.—5 0/0 italiano, 92'70.—40 0/0 turco, 18'07.—Egipto, 85'50.—Otomano, 47'87.—Nortés, 85'00.—Panamá, 89'25.—Rio Tinto, 257'50.—Ferro-carriles andaluces, 360'00.—Idem portugueses, 499'87. (TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIERDMANN Y C.º) Londres 12 (1'30 t.).—Consolidado 100'62.—4 por 100 exterior, 60'12.—8 0/0 portugués, 51'12.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 2.º centígrados bajo 0. A las doce de la misma, 4.º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 2.º sobre 0. La máxima fué 5.º sobre 0. La mínima, 6.º bajo 0. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—9.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor. Español.—120 de abono.—T. 3.º par.—4.º serio.—A las 8 1/2.—Trata de blancos.—El sopista Menstrugo. A las 4 1/2.—Los amantes de Teruel. Princesa.—8.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Del río uno.—Aire colado.—Las mujeres que matan.—Estudiantina. A las 4 1/2.—T. 2.º entero.—Un sarrac.—Las mujeres que matan.—Intermedio mimico-incorporado.—Pasaje lirico (estudiantina). Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía (con un cuadro nuevo).—A las 9 3/4. Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La gran vía. A las 4 1/2.—Cádiz.—La gran vía. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Trinidad.—A las 9 1/2.—D. Lino Guerrero.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Caro ó cruz. A las 4 1/2.—Nicolás.—D. Lino Guerrero.—Viaje de boda. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los carboneros.—A las 9 1/2.—Tiquis miquis.—A las 10 1/2.—El indiano.—A las 11 1/4.—Dos catalinismos. A las 4 1/2.—T. 3.º par.—Escuela de medicina.—Ya somos tres.—Dos catalinismos.—Peña la frescachona ó el colegio desmenuado. Variedades.—A las 8 1/2.—El cuento del año.—A las 9 1/2.—Toros de puntas.—A las 10 1/2.—Madrid en el año 2000.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Una orza. Eslava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La fiesta de la gran vía.—A las 9 1/2.—El fiñon de las dachas.—A las 10 1/2.—Las criadas.—A las 11 1/4.—La fiesta de la gran vía. A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Juramento de amor. A las 4 1/2.—El corazón y la mano.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, segun la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios. Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Escriba la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid, M. García, Capellanes, 1, dupl.º

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
Escriba el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

LA CALVICIE HA MUERTO

No hay farsa ni palabras pomposas



Con la nueva pomada prodigiosa se hace salir el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída. Para mayor garantía del público, esta Casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna hasta ver su salida. También se expende a 15, 25 y 30 pesetas tarro. El inventor se ha propuesto hacer un bien a la humanidad, a la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Para evitar falsificaciones, sólo se expende esta pomada en casa del inventor; la correspondencia se dirigirá a los señores Vega, hermanos, Desengaño, 26, principal derecha.

TE PURGATIVO

de **CHAMBARD**



Este té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gástricos y de las humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, cura los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Secreciones, Males de corazón, Palpitaciones, Males digestivos, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos. — Exigir la **Cinta azul** como garantía.

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

RON, WILKINS de KINGSTON (Jamaica)

Problema resuelto. Se ofrece al comercio y al público dicho exquisito ron, embotellado en la misma Jamaica y a precios tan bajos como el de otras marcas, imitaciones nocivas del Ron original. **Charl. & Antony**, Unico importador en España. — 2, San Sebastian, 2.

GRANDES REBAJAS

Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante.
Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licorerías, jarrones, insectas, objetos de capricho propios para regalo.
Tazas finas con plato, a 8 pesetas 50 céntimos docena.
Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena.
Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte a todas las provincias.
Espos y Miza, 40, esquina a la plaza del Angel.

MALES SECRETOS.

Curación radical pronta y secreta por métodos Especiales de éxito infalible. Consulta todos los días de 11 a 1 mañana; solo para Señoras de 3 a 6 tarde y por Correspondencia. Gratis a los pobres los domingos. **GABINETE-MÉDICO**, calle Montera, 33 1.º, Madrid.
— **FLUJOS DE LA URETRA Y VAGINA** — (Purgaciones, Gota militar, Flores blancas, etc.) Se curan en 4 días con la **INYECCION KOCH** fr.º = reales. Infalible preservativo a toda infección.
— **LA DEPURACION DE LA SANGRE ES LA SALUD PERFECTA!!!**
Las **PERLAS KOCH** ceja = reales, son el mejor Depurativo por ser vegetales y por no cansar el estómago curando el **VENEREO, SIFILIS, HERPES** y cuantos humores circulan con la sangre corrompida.
Depósito Central, Montera, 33, 1.º, Madrid, y acreditadas Farmacias.

MANUAL

DE LA

CONTRATACION BURSÁTIL

ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del **Nuevo Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa** y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores comerciales, por

D. RAMON GOMEZ MORENO

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa. — Un tomo en 4.º de 472 páginas. — Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Nicolás Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaria del Colegio de agentes.

IDENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

JOYERIA

JOSÉ MARIA DEL BARCO

4 PRINCIPE 4

velino, manteca y vaca sin hueso a 150 ptas. kilo; lomo magro, embutidos y jamón a 2 chorizos a 2'75. Espiritu Sto. 18

Se vende casa moderna, Ar. Sg. telles, calle de primer orden en 80.00 duros con 7 por 100 libre garantizada. Estudios, l. Escuela Arquitectura; horas: de 2 a 4.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Finura, elegancia, solidez. CADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO. Verdadera cabritilla en glacé y Suecia.

Los fabricamos a medida y capricho sin alteracion en los precios. — **Tudescos, I. entrecalle**, (casi esquina a la plaza de Santo Domingo.)

F. URIARTE

Fabrica de guantes

Se vende papel para envolver, en la Administración de este periódico.

LICOR DEL ABBAYE DE THELEME

ABBAYE DE THELEME

ABBAYE DE THELEME

En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos

Se vende en la Administración de este periódico.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPELLE, BOULET & Co**, Sucosores, 31, rue Beinead, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — **PRECIO: 6 FRANCOIS.**

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE

EL COSMOS EDITORIAL

Librería, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 160 páginas.

Leciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de la Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médico-legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 205 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foussegrievs. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.

Obras de medicina publicadas tambien por **El Cosmos Editorial**, de los autores Foussegrievs, Peulliet, Dumont-Pallier, Charcot, Verdós y Anshoni.

Los pedidos al Administrador de **El Cosmos Editorial**, Montera, 21, librería, Madrid.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores

Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix

Ingenieros Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension a **Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico**

SALIDAS TRIMENSAUALES DE Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a la Guaira, Puerto Cabello, Sabazilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE FEBRERO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor **VERACRUZ**

El 20, de Santander, el vapor **ESPAÑA**

El 28, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CÁDIZ**

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN **Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo a Cebú**

Salidas mensuales de Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcaá.—Liverpool.—Señores Larinaga y C.º.—Santander.—Angel B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. R. Carreras Irargorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 487.938.000 rva., contra rva. 452.854.258'75 el año anterior

Feb. 12) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 25)

EL BIEN DEL PRÓJIMO

—respondió bruscamente el escocés;—pero estoy seguro de que nadie le da tanto mérito como yo.

Así hablaba, sin quitar la vista del capullo, que parecía temblar y abrirse poco a poco. Su fuerza de expansion era tal, que se podían seguir todas las fases del hecho. Las hendiduras del cáliz se ensanchaban y emblanquecían conforme Farnham y Ferguson admiraban los progresos.

—Es lástima, en verdad, gozar solos como unos egoístas de la vista de una cosa tan rara—dijo Farnham;—vaya usted y dígame a las señoras Belding que les presento mis respetos y que les suplico que vengan aquí.

—Pero como observara la fisonomía desconcertada de Ferguson, le dió lástima y añadió:—No, estese usted aquí; yo mismo iré, no vaya a abrirse la flor en su ausencia.

—Espero que no tardará usted mucho, siempre devorando con los ojos el capullo, que se entreabría lentamente, descubriendo una ligera finta de oro en el fondo de su cáliz.

Farnham atravesó el jardín corriendo, y encontró a estas señoras en la puerta; partían para el oficio de la tarde, con un libro de rezar en la mano. Sin desearles siquiera los buenos días, dijo con palabras apresuradas:

—Si quieren ustedes ver el más hermoso espectáculo que se puede imaginar, venid inmediatamente a mi *serre*. Mi *cercus* nocturno está a punto de adornarse con sus primeros atavíos para abrirse por primera vez. Os convido a que lo presenciéis.

La madre y la hija dieron un grito de alegría, y se fueron con Farnham. De pronto, la señora Belding, deteniéndose dijo:—Alicia, corre en seguida por tu álbum y tus

lápices. Le convido a usted a que vea bosquejarla.

—Se olvida usted, madre mía, de que disponemos de muy poco tiempo.

—Vamos, date prisa, querida; y sobre todo, no perdamos el tiempo discutiendo.

La joven dudó un momento; pero viendo que su obediencia instintiva, corrió a buscar el álbum y los lápices.

—La señora Vaudrey—repuso madame Belding—me ha asegurado que Alicia maneja el lápiz como una verdadera artista; pero su modestia me obliga a usar de mi autoridad para obligarla a demostrar de todo lo que es capaz; está, como yo estaba, muy fuerte en todo, sin querer hacer nunca ostentacion de nada.

Alicia no tardó en reunirse con ellos, llevando su caja de pinturas en la mano. Farnham se apoderó de ella, y todos se encaminaron hacia la *serre*.

Hallaron a Ferguson sentado como siempre ante su muy amada planta exótica, en una suerte de éxtasis. Cuando aparecieron estas señoras, se levantó enseguida para presentarles asientos; luego, retirándose a un rincón, pasó el resto de la tarde completamente absorto en la contemplacion de la planta maravillosa. Se apercebía la blanca crema de los pétalos a través del cáliz resquebrajado, cuyo tono moreno contrastaba con la pálida beldad que habia protegido durante tanto tiempo; los sedosos estambres no se habian desarrollado todavía y ya se distinguía la riqueza del colorido y un aliento de perfume se exhalaba de la flor inmaculada.

Farnham y sus vecinas hablaban en voz baja, como si les causara respeto esta maravillosa expansion.

El espectáculo de todo lo que es bello y nuevo ejerce gran influencia sobre la juventud inteligente; los negros ojos de Alicia Belding, brillantes de placer, tenían casi un reflejo fosforescente. Se hubiese dicho que tenía su alma entera en su examen; su respiracion se hacia rápida y jadeante, y sus labios temblaban. Farnham contemplaba alternativamente a la joven

y a la flor sin ningun escrúpulo, porque tanto la una como la otra estaban inconscientes de las miradas de admiracion que inspiraban.

De pronto el repiqueteo de las campanas, traído hasta allí por las alas del viento, provocó entre la madre y la hija una mirada de inteligencia.

—Es inútil que me acompañes al oficio—dijo la señora Belding a su hija—pero yo tengo que asistir a él; quédate aquí dibujando con tranquilidad; te dejo bajo la proteccion de mister Farnham. Dentro de una hora ya estaré de vuelta.

—¡Mamá!—exclamó Alicia, que no se encontró en estado de poder articular ni una palabra más.

—No podria privarte de tal placer—repuso la señora Belding.—Creo que a mister Farnham no le parecerá mal; si no fuera así, Ferguson te acompañará a casa. ¿No es verdad, Ferguson?—Estoy completamente a las órdenes de la señorita Belding—contestó el jardinero sonriendo de placer.

—Vamos, sientate allí y comienza el croquis; la flor está encantadora tal como se presenta en este mismo momento.

La señora Belding no se echó el chal sobre las espaldas hasta que Alicia, ruborizada y confusa, hubo trazado sobre su álbum, con mano temblorosa, los primeros contornos de la flor.

—Le acompañaré a usted hasta la iglesia—dijo Farnham a la señora Belding, con gran satisfaccion de Alicia, que recobrando la calma, se absorbió en su obra.

Se decia, mientras dibujaba, que la culpa de su espanto la habia tenido la madre con su sugestion.

—Desde el momento en que el verse frente a frente de mí es tan indiferente a mister Farnham, ¿para qué preocuparme?—pensaba.

Cuando Farnham volvió y entró, el *cercus* habia llegado a abrirse del todo.

—¿Puede usted dibujar y hablar al mismo tiempo?—preguntó Farnham, sentándose junto a la joven.

—Puedo dibujar y escuchar; hable usted, y con eso me distraeré—respondió Alicia, riéndose con ligero aire burlon.

Me parece inútil repetir todos los lugares comunes que dijo en el espacio de una hora; acabó sin embargo por interesarse él mismo en la conversacion.

En el momento que detallaba el *menú* de una comida en el hotel del Colorado, Alicia exclamó:

—¡Con buen pan se puede vivir siempre, sin embargo! ¡Cuánto me gustaria ver esa maravillosa region!

—Es bastante curiosa, en efecto, para recomendar al viajero de todas sus fatigas, con tal de que no esté al servicio.

Farnham no podia menos de decirse que tal viaje seria encantador en compañía de Alicia, y que la naturaleza le parecería más bella aún, si los ojos pardos de su joven vecina iluminaban el paisaje. Cualquiera privacion material, ¿no encontraría una compensacion infalible en esta risa sonora y graciosa? El recuerdo de la pobre Nelly se presentó en la imaginacion de Farnham, pero ya muy débil, para despertar en él melancolia; un pensamiento más intenso, a pesar de esto, lo ocupaba de nuevo.

—Usted deberia pensar seriamente en viajar. Su señora madre tendrá bien pronto necesidad de descansar de la parte activa que ha tomado en la conversion de los pecadores, y usted de sus estudios artísticos. Los alrededores de Bluff Park no están libres de la influencia peligrosa de la *malaria*. Los aires puros del Colorado harian seguramente beneficio a ustedes dos, y yo confiero que no sentiria cambiar de clima. Será preciso que yo hable de este proyecto a la señora Belding.

—¡Oh! se lo ruego—exclamó Alicia—habría gustosa ese viaje; pero mi madre no consentiría nunca en pasar tres noches seguidas en *sleeping-car*, solamente por ver las montañas azules.

Farnham se levantaba de vez en cuando para